

# Gobierno Regional del Callao

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000132

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAR EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Callao 13 FEB 2013

### EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTO:

El Memorando N° 048 – 2013 / GRC / GRDS / DRTPE de fecha 06 de Febrero del 2013, emitido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional del Callao;

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante el documento del visto se pone en conocimiento que la Lic. Liz Fabiola Ruiz García, Directora de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 13 al 28 de Febrero del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de Directora de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral a la Abog. María Liliana Flores Flores, mientras dure la ausencia de la titular;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales Ley N° 27867;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR**, las funciones administrativas de Directora de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Gobierno Regional del Callao a la Abog. María Liliana Flores Flores, desde el 13 al 28 de Febrero del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por la Lic. Liz Fabiola Ruiz García.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. JIMMY R. TRUJILLO MELGAREJO  
SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL (E)



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE

